

INTRODUCCIÓN

1. LA FIGURA DE ALFONSO FERNÁNDEZ DE MADRIGAL EN LA CASTILLA DEL REY JUAN II

Alfonso Fernández de Madrigal, conocido como «El Tostado» (también se le cita como Alfonso Ribera, Alonso Madrigal, Alonso Tostado de Ribera, Alfonso / Alonso de Madrigal [Ajo, 2002]), fue un gran pensador e intelectual de la Castilla de Juan II, asociado a la Salamanca del Colegio de San Bartolomé, del que llegaría a ser rector y donde desempeñó las cátedras de Poesía, Filosofía Moral y la de Vísperas de Teología, además de ocupar puestos administrativos como el de maestrescuela. Precisamente a su primera época en la universidad corresponde el trabajo aquí editado, muy posiblemente una suerte de «apuntes para clase» que le sirvieran de apoyo a las explicaciones que ofrecía a los estudiantes en sus comentarios al Pentateuco. Su inmensa obra debe situarse en el contexto de producción del reinado de Juan II, «pórtico del Renacimiento», y es especialmente significativa por su proyección futura, por su recepción por parte de varios discípulos del xv (Cebeira Moro, 2004; Flórez Miguel, 2007) y por su reivindicación por el Cardenal Cisneros. Puede decirse que su extensa obra es en cierto sentido la consecuencia de su magisterio en la Universidad de Salamanca¹. Toda su producción, incluso las obras que van dirigidas a receptores externos al ámbito universitario, es resultado del cotidiano ejercicio académico. Escribió en latín, la lengua oficial de la universidad, dirigiéndose así a un público discente y docente, pero también, a partir del

¹ Un buen número de trabajos sobre la historia de la Universidad de Salamanca muestran a Alfonso Fernández de Madrigal como una constante por la importantísima labor que llevó a cabo en ella y por la influencia que esta tuvo en su producción. Es el caso de los de Belloso Martín (1989a), Blázquez (1956), Castillo Vegas (1987), Rodríguez-San Pedro Bezares (2002, 2004 y 2006) y Rodríguez-San Pedro Bezares y Polo Rodríguez (2009 y 2011).

decenio de los años treinta, comenzó a escribir obras en romance. Simultáneamente tradujo del latín y, además, a ruego de sus destinatarios, se auto-tradujo. A él debemos, entre otras, una de las contribuciones más importantes en el siglo xv sobre el respaldo teórico y la realidad práctica de la traducción que abrió las puertas, junto con Leonardo Bruni, a la moderna teoría de la traducción (López Fonseca, 2023).

El estudio de su producción deviene fundamental para seguir avanzando en una completa historia de la tradición clásica en España (siglos XIII-XV), en el sentido que le hemos dado al concepto de tradición (González Rolán, Saquero Suárez-Somonte y López Fonseca, 2002: 35-48), esto es, el de la transmisión y recepción en todas sus modalidades literarias y lingüísticas del legado clásico. Y es que el variado y rico legado clásico, componente fundamental y primario junto con el cristianismo de la civilización europea, ha desempeñado en la cultura española un papel semejante al que tuvo en otros países, compartiendo como un ideal siempre presente y recurrente la vuelta a las fuentes de la Antigüedad clásica, que, como es bien sabido, dio lugar a los llamados renacimientos menores (el carolingio y el de los siglos XII y XIII) y al Renacimiento por excelencia propiamente dicho que se gestó en Italia entre los siglos XIV y XV. Para seguir profundizando en este estudio, *El Tostado* resulta una pieza clave para entender el inicio del Humanismo en el reinado de Juan II de Castilla (1406-1454), un autor cuya vida coincide plenamente con el reinado². Su coetáneo Fernando de Pulgar (Pérez Priego, 2007) nos habla de su gran capacidad intelectual, desarrollada sobre todo en la Universidad de Salamanca, donde llegó después de cursar las primeras letras en Madrigal con los agustinos y Arévalo con los franciscanos, y donde germinaría una prolífica producción fruto del estudio, que comenzó con la explicación de la Biblia en sus clases. Según el propio Pulgar (Pérez Priego, 2007: 197), «resplandecía más en él la lumbre de la ciencia que el florear de la lengua». En efecto, todos aquellos que han escrito sobre él han reconocido como rasgos sobresalientes de su personalidad un agudo ingenio, una prodigiosa memoria y una fecundidad casi sin límites. Sus conocimientos abarcaban, al entender de Vicente Lafuente (1855: 447-450), «cuanto el saber humano alcanzaba en

² Para una visión más completa de la vida y obra de Alfonso Fernández de Madrigal, con información bibliográfica adicional, cf. Belloso Martín (2011-2013), Delgado Jara (2019), Fernández Vallina (1988), López Fonseca y Ruiz Vila (2020a: 9-18). Para la construcción de la biografía, cf. López Fonseca (2020) y López Fonseca y Ruiz Vila (2020b).

aquella época y era, por decirlo así, la biblioteca ambulante del siglo xv». Pero fue su fecundidad la que hizo proverbial la frase «escribir más que El Tostado», fama a la que ni siquiera Cervantes pudo sustraerse, que puso en boca del Quijote (Segunda Parte, Capítulo III) estas palabras: «Pues en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis suspiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor, o tan grande, que el que pueden hacer todas las obras del Tostado». Y esa fama ha corrido por las venas de la literatura atravesando el espesor los siglos para llegar, por ejemplo, hasta la primera novela de Leopoldo Alas «Clarín», *La Regenta* (I, 1), publicada en 1884 y 1885: «Le había dicho una vez que sabía más que el Tostado, elogio que él supo apreciar en todo lo que valía, por haber leído al ilustre hijo de Ávila».

Su obra abarca tratados muy variados que, siguiendo a Nuria Belloso Martín (1989a: 179-182), se han clasificado en los siguientes bloques: obras escriturísticas, obras teológicas, obras morales, obras sociopolíticas y obras de mitología. Así, cuenta entre su producción con comentarios bíblicos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, comentarios paganos, como el *Comento o exposición De las crónicas o tiempos de Eusebio*, tratados doctrinales, como el *Defensorium trium conclusionum*, tratados políticos y jurídicos, como el *De optima politia, Libellus de origine et distinctione iurisdictionum*, e incluso sobre el tema de la amistad, como el *Breuiolquium de amore et amicitia*, autotraducido como *Tratado de amor y amiçia*. De su vasta producción, que ya se intentó listar en el siglo XVI (Fontano, 1547) y de la que en algún caso solo conservamos el título, como *De fatis Medae*, parte fue impresa y parte permanece sin editar (Ajo, 2003a y 2003b; Fernández Vallina, 2012).

Alfonso Fernández de Madrigal ha recibido bastante atención, curiosamente, por parte de juristas y filósofos, aunque no tanta, con excepciones por supuesto, desde el punto de vista del análisis filológico (López Fonseca y Ruiz Vila, 2017: 10-24). Resulta imprescindible, en nuestra opinión (López Fonseca, 2019: 166), para un cabal y profundo conocimiento del significado y valor de su obra en el desarrollo del Humanismo en Castilla, un acercamiento filológico que ponga a disposición de la comunidad estudios y ediciones críticas de sus obras, la inmensa mayoría de las cuales no cuenta con una edición moderna. La idea de editar sus obras surgió ya en la Corte, no mucho después de su muerte. Aunque la Reina Católica no pudo llevar a cabo la idea, su marido Fernando el Católico encomendó la tarea a Juan López de Vivero, más conocido por el nombre de doctor Palacios Rubio, quien entregó los manuscritos al librero Andrés de Homdedy para

que los llevase a imprimir a Venecia. En 1507 aparece el tomo primero, el comentario sobre el Génesis, pero por distintos motivos la edición de las demás obras quedó interrumpida. El emperador Carlos V sustituyó al doctor Palacios Rubio, ya anciano, por Alonso Polo (Beltrán de Heredia, 1970), canónigo de la catedral de Cuenca, quien llevó a buen término la empresa y de esta forma apareció en 1531 la edición de los comentarios. Incluso, el Cardenal Cisneros ordenó que se editasen todos sus tratados en romance. Se trata, pues, de una tarea iniciada pero truncada y sin continuidad. Queda aún bastante por hacer, y es una tarea en la que está empeñado este equipo de investigación desde hace años. Resulta increíble que tamaño personaje no cuente aún con ediciones críticas y estudios de buena parte de su legado³.

Entre los temas de los que se ocupó merecen especial mención los trabajos referidos a la mitología y la traducción, de un lado, y de otro aquellos relacionados con la sociopolítica, la teología, la Biblia y su exégesis. Pero, sin duda, el mayor número de páginas de la producción de Madrigal está dedicado a los comentarios bíblicos y a las obras teológicas, morales, pastorales y litúrgicas, que han merecido muchísima menos atención y que no cuentan con una edición moderna que también se antoja necesaria. Sus comentarios bíblicos son monumentales: *Commentaria in Genesim*, *Commentaria in Exodum*, *Commentaria in Leuiticum*, *Commentaria in librum Numerorum*, *Commentaria in Deuteronomium* (que son posteriores y consecuencia de las más desconocidas aún *postillae*, la primera de las cuales se edita en este volumen, a los libros de Pentateuco), *Commentaria in Iosue*,

³Lo cierto es que aún siguen siendo de referencia las ediciones de los siglos XVI a XVIII. Es el caso de las amplísimas, en más de veinte volúmenes, de los *Opera omnia quotquot in Scripturae Sacrae expositionem et alia adhuc extare inuenta sunt*, Venetiis, apud Ioanem Baptistam et Ioannem Bernardum Sessam fratres (Giovanni Battista & Giovanni Bernardo Sessa), ex typographia Dominici Nicolini (Domenico Niccolini da Sabbio), 1596; de los *Opera omnia quotquot in Scripturae Sacrae expositionem et alia adhuc extare inuenta sunt*, Coloniae Agrippinae, sumptibus Ioannis Gymnici et Antonii Hierati (Johann Gymnicus & Anton Hierat), 1613; de los *Opera nuperrime uestustissimo originali configurata et tribus indicibus insignita*, Venetiis, apud Ambrosium Dei (Ambrogio Dei), 1615; y de la gran edición veneciana del siglo XVIII: *Opera omnia*, Venetiis, ex Typographia Balleoniana, 1728. Para una actualización bibliográfica con inclusión de las ediciones (hasta 2017), puede consultarse A. López Fonseca y J. M. Ruiz Vila (2017: 25-40). Con posterioridad han visto la luz las ediciones del *De las crónicas o tiempos* (López Fonseca y Ruiz Vila, 2020a) y del *Breuiolquium de amore et amicitia / Tratado de amor y amición* (González Rolán y López Fonseca, 2021).

Commentaria in Iudices et Ruth, Commentaria in libros Regum, Commentaria in Paralipomenon, Commentaria in Matthaeum, de todos los cuales solo contamos con una edición moderna, *Introducción al Evangelio según san Mateo* (Sánchez Caro, Herrera García y Delgado Jara, 2008). Huelga el comentario. En cuanto a las obras teológicas, morales, pastorales y litúrgicas, la situación es igualmente desoladora: solo hay edición de *Las cinco figuratas paradoxas* (Parrilla, 1998). Desde el punto de vista de los estudios, hay que decir que tampoco contamos con demasiadas contribuciones. Cabe destacar trabajos, algunos de ellos bastante antiguos, dedicados a su importancia como reformador (Kaplan, 2004), a su doctrina teológica (Blázquez, 1941; Kohut, 1977), a su papel como exégeta bíblico (Delgado Jara, 2012) o sobre su competencia hebraica (García Jalón, 2004). La bibliografía en este sentido es muy escasa y certifica que esta faceta, ampliamente cultivada por Madrigal, no ha despertado el interés de los estudiosos.

El apasionante siglo xv fue una época de «crisis», en el sentido etimológico del término, de «cambio», en la que convivieron hombres del Medievo con incipientes humanistas; un momento que se alimenta del pasado y que sirvió de impulso al futuro; un siglo en el que coincidieron un grupo de autores, fundamentalmente cristianos, que se servían del latín como lengua de cultura pero que, cada vez más a menudo, escribían en castellano además de en latín. Así, en el reinado de Juan II, época también del marqués de Santillana, coincidieron bajo su mecenazgo autores de una inconmensurable valía que forjaron las bases del Humanismo en Castilla, entre ellos Alfonso Fernández de Madrigal, «El Tostado», cuya importancia⁴ merece una justa reivindicación.

2. LA EXÉGESIS BÍBLICA AL FINAL DE LA EDAD MEDIA: DE NICOLÁS DE LIRA A PABLO DE SANTA MARÍA

La exégesis antigua atribuía a la Sagrada Escritura distintos niveles de sentido, siendo la distinción más habitual la que se establecía entre sentido literal y sentido espiritual, pero el papel del sentido literal, fundamentalmente para la definición de la ortodoxia a finales de la Edad Media, fue determinante⁵. Así, se le dio un gran énfasis en el siglo xii, con el ascenso

⁴ Para una sucinta visión de la importancia de Madrigal para la Iglesia y el pensamiento en nuestro país, cf. Blázquez (1972), Díaz y Díaz (1995) y Losada (1987).

⁵ Cf. Tábet (2003: 411-448) y, para la búsqueda de la verdad a través del sentido literal, Levy (2009). Trabajo de referencia para la exégesis latina en la Edad Media, a pesar de su antigüedad, sigue siendo el de Spicq (1944).

de la escuela Victoriana de París (con Abelardo, Pedro Lombardo y Alberto Magno), y la atención continuó creciendo entre los teólogos de las Órdenes Mendicantes en el siglo XIII. Posiblemente la obra exegética más importante en estos dos siglos fue la *Historia scholastica* de Petrus Comestor (el «devorador», entiéndase de libros, del verbo latino *comedere*)⁶. Escrita con seguridad a finales del siglo XII, no parece que este fuera su título original, sino *Historia Veteris et Novi Testamenti*, como testimonia el manuscrito más antiguo que la conserva. Pocas posibilidades había de que el propio autor la llamara *escolástica* dando por hecho que acabaría siendo libro de *escuela* (lo que sucedió en 1228 en París por decisión del cabildo general de los Dominicos y en 1253 en la Universidad de Oxford). La obra tuvo una difusión fulminante incluso en vida del propio autor a tenor de los cientos de manuscritos que la conservan, hecho que ha impedido la existencia de una auténtica edición crítica hasta el momento⁷. La idea del autor a la hora de hacer su comentario implicaba una novedad respecto a otra gran obra exegética, la *Glossa ordinaria*. Como indica en el prólogo⁸, el objetivo era la organización de la historia sagrada en tanto que sucesión de eventos, quedando el comentario incorporado en la propia narración para que el lector lo pudiera entender de manera más efectiva. Por tanto, se da prioridad a la historia, aunque esta queda fragmentada por la exégesis, pero en términos generales la estructura es completamente diferente a obras anteriores, como la *Glossa*, o posteriores, como la *Postilla* de Nicolás de Lira o los comentarios del propio Madrigal. No obstante, en línea con las tendencias del momento, la interpretación es siempre literal y solo en muy contadas ocasiones se introducen comentarios de otro tipo mediante las fórmulas *spiritualiter*, *mystice*, *allegorice* o con el genérico *aliter*. El siglo XV es considerado época de transición respecto a la interpretación de la Biblia

⁶ De entre la abundante bibliografía sobre la *Historia scholastica*, cf. el artículo de Morey (1993), la monografía de Clark (2016) y la traducción italiana, con amplia introducción, de Lazzarini (2018) del comentario al Génesis.

⁷ Disponemos de la edición crítica hecha sobre 24 manuscritos de los siglos XII y XIII de la parte dedicada al Génesis publicada por Sylwan (2005).

⁸ Cf. Prólogo epistolar: *Qui cum historiam Sacrae Scripturae in serie et glossis diffusam lectitarent, breuem nimis et inexpositam, opus aggredi compulerunt, ad quod pro ueritate historiae consequenda recurrerent* («Como solían leer la historia de la Sagrada Escritura separada entre el propio texto y las glosas, demasiado breve y con pocas explicaciones, me obligaron a abordar una obra a la que poder recurrir para captar la veracidad de la historia»).

en el Medievo, a caballo entre el abandono de la antigua teología exegética de los Padres de la Iglesia y la separación entre teología e interpretación bíblica que se aprecia en las obras de Tomás de Aquino (Grant, 1967: 99-109). Y es que en el siglo xv surgió una religiosidad totalmente centrada en la Biblia, que en algunos círculos llevó, incluso, a un abandono de la teología escolástica y canonística.

La profesora Delgado Jara (2014: 435-436) explica certeramente las diferencias entre hermenéutica y exégesis⁹:

La hermenéutica bíblica busca captar el sentido de la escritura, es el arte de interpretar el sentido de los textos bíblicos y, a diferencia de la exégesis –que busca lo que queda detrás del texto siguiendo el método histórico-crítico–, la hermenéutica considera específicamente el desarrollo del sentido que este tiene hoy para nosotros, es decir, considera lo que es capaz de decir en unas circunstancias siempre nuevas: es lo que nos dice el texto hoy, en un contexto distinto y en un lenguaje comprensible al hombre moderno. Solamente a partir del sentido literal de los textos bíblicos se puede captar el verdadero sentido espiritual actual, que surge de una transposición del mensaje en términos nuevos, relacionados con el nuevo contexto.

Pues bien, en el siglo xvi, con la llegada del movimiento humanista se inaugura una nueva actitud ante la Biblia, una mirada «filológica», frente a la aún dominante tradición medieval en Europa. Y precisamente la aparición del Humanismo tuvo como consecuencia que los estudios sobre historia de la exégesis medieval dejaran en la sombra este siglo ante el brillo del nuevo tiempo (Sánchez Caro, 2008: 13-14). Tan es así que la figura de Alfonso Fernández de Madrigal es ignorada por las historias de la exégesis al uso¹⁰, y ello a pesar de ser un auténtico pionero en la vida universitaria de Salamanca, como destaca E. Fernández Vallina (2011), algo que se demostraría, por ejemplo, con su preocupación lingüística y etimológica o su atención a los aspectos relacionados con la reconstrucción óptima del texto original, al punto de que por su faceta de comentarista de textos y de traductor se inserta con claridad en las tareas humanísticas. Pero el hecho de que los estudios

⁹ Puede consultarse el trabajo de Gómez Navarro (2011), que plantea los principios teológicos que han de regir la interpretación de los textos bíblicos, y el de J. Konings (2011), que ofrece una aproximación a la lectura de la Biblia.

¹⁰ Es lo que sucede, por ejemplo y por citar solo los trabajos más importantes, en los de Lampe (1969), Lubac (1964) o Smalley (1978).

de historia de la exégesis no se detengan en profundidad en el siglo xv no significa que no se practicara, pues es en ese momento cuando en España aumentan los comentarios bíblicos con personalidades como Pablo de Santa María, Alfonso Fernández de Madrigal, Martín Alonso de Córdoba o Juan de Sahagún, a los que hemos de sumar, en el ámbito más propiamente de la teología, a Juan de Segovia y Juan de Torquemada. Según Delgado Jara (2014: 440-444), apoyándose en el trabajo de Santiago-Otero y Reinhardt (2001: 102-105), hay tres razones que favorecieron la actividad exegética en este momento, razones que fueron simultáneas, a saber, la renovación de la vida religiosa, la confrontación con el judaísmo y el desafío de la exégesis judía, y, por último, el encuentro con el Humanismo italiano.

En el siglo xv, como hemos señalado, surgió una religiosidad totalmente centrada en la Biblia. Personajes como Pablo de Santa María y Alfonso Fernández de Madrigal estaban convencidos de que la teología no era en realidad un obstáculo, sino antes bien una ayuda para comprender e interpretar la Escritura. El Tostado concebía el texto sagrado como un compendio de los dogmas y normas de la Iglesia, razón por la que es constante su preocupación por sostener que no puede contener error, tal como exige el mandamiento de la pureza de la fe. Esta concepción de la Escritura como doctrina, nacida en el siglo XIII al albur del desarrollo de la *lectio scholastica* de la Biblia en las universidades, que hizo que la teología se fuera separando de la Escritura, y el hecho de que a partir de santo Tomás fuera considerada como un cuerpo doctrinal en el que se apoya la reflexión teológica, encuentra su máximo desarrollo precisamente en el siglo xv. Añádase que la exégesis, más allá de seguir cultivándose en las escuelas catedralicias y en las escuelas de las órdenes religiosas, contó con un sólido fundamento institucional a partir de la creación de la Facultad de Teología en Salamanca hacia 1396, momento a partir del cual varió el estatus de los exégetas, entre los que ya no solo hay integrantes de las órdenes religiosas, sino también del clero secular, como el propio Madrigal, Pablo de Santa María o su hijo Alfonso de Cartagena. Por otra parte, favoreció notablemente el desarrollo de la actividad exegética la confrontación con los judíos, la coexistencia cristiana con las comunidades judías y la contribución de los conversos, como el propio Pablo de Santa María, que dieron acceso a las interpretaciones de los rabinos. Esta circunstancia obligaba a los exégetas cristianos a centrarse en el sentido literal del texto y, además, a justificar una interpretación cristiana de la Biblia ante los judíos, lo que impedía una concepción unidimensional del sentido literal y exigía adoptar, aparte del sentido inmediatamente perceptible, otro sentido literal más

perfecto (*sensus litteralis plenior*), que solo podía hacerse patente a la luz del Nuevo Testamento¹¹. Finalmente, el contacto con los humanistas italianos, en los concilios y en los viajes a Italia, permitió a nuestros autores conocer de primera mano la orientación filológica de los humanistas italianos¹².

Antes de referirnos a las *Additiones ad Postillam magistri Nicolai de Lira* (Migne, PL vol. 113, cols. 35-60), dedicadas por Pablo de Burgos, o de Santa María, a su hijo Alfonso de Cartagena, se antoja necesario acercarnos a la importantísima obra de Nicolás de Lira, *Postilla litteralis super totam Bibliam*, que marcó la interpretación de la Biblia durante siglos¹³ y que, como veremos más adelante, es la fuente principal de la *Postilla* de Madrigal. Nicolás de Lira (ca. 1270-1349) compone su obra en París entre 1322 y 1331, un comentario a la Biblia con un enfoque literal en contraste con la exégesis cristiana dominante. Pronto tuvo mucha difusión, como acreditan los varios cientos de manuscritos diseminados por bibliotecas europeas (más de 800 según García Jalón, 2019: 86), el más de un centenar de ediciones impresas aparecidas entre 1471 y 1634 (Krey y Smith, 2000), así como las tempranas traducciones romances, pues la obra llegó muy pronto a España, posiblemente de la mano del franciscano Poncio Carbonell, que estudió a su contemporáneo Lira en París (Reinhardt 1987), así como el hecho de que habitualmente acompañara al texto bíblico en las ediciones impresas en los siglos XVI y XVII¹⁴ junto a la *Glossa ordinaria*¹⁵ y las *Addi-*

¹¹ De hecho, Madrigal escribió un tratadito, titulado *De sanctissima Trinitate*, en respuesta a la pregunta de si se puede demostrar frente a los judíos el misterio de la Trinidad mediante textos del Antiguo Testamento. Hay que señalar que él era plenamente conciliarista, como su colega salmantino Juan de Segovia, y como otros teólogos de su tiempo, frente a la autoridad total de los sumos pontífices (Castillo Vegas, 1987: 19-21).

¹² Recordemos que el Tostado era contemporáneo de Lorenzo Valla, figura señera en el terreno de la filología bíblica por los comentarios y anotaciones al Nuevo Testamento (compuestos entre 1435 y 1448).

¹³ Cf., para una aproximación a Nicolás de Lira, su *Postilla litteralis super totam Bibliam*, su origen, fuentes, transmisión y éxito en la Edad Media española, los trabajos de Dahan (2011), García Andreva (2018), García Jalón (2010, 2013, 2015, 2018 y 2019), Geiger (2017), Gosselin (1970), Klepper (2012), Krey y Smith (2000) o Reinhardt (1987), entre otros.

¹⁴ Por ejemplo, en la de Lyon (1545), a cargo de Gaspar Trechsel: *Biblia Sacra cum glossis, interlineari & ordinaria, Nicolai Lyrani postilla & moralitatibus, Burgensis additionibus & Thoringi Replicis*, 6 vols.

¹⁵ Así, la edición que utilizamos en el presente libro, *Biblorum Sacrorum Glossa ordinaria cum Postilla Nicolai Lyrani*, Venecia (1603).

tiones de Pablo de Santa María. Se convirtió en la obra de exégesis bíblica más importante del siglo XIV y fue referencia obligada para los exégetas de hasta tres siglos después. Durante siglos fue el comentario a la Biblia más leído después de la *Glossa ordinaria* y representa la culminación de una importante tradición cristiana de aprendizaje del hebreo cuyo fin era el estudio del texto bíblico. Los *postillatores* de toda la Biblia de mayor relieve en el Medievo fueron Rashí (1040-1105) (acrónimo de Rabí Shlomo Yitzjaki, o Yarji) –el Rabí Salomón que cita Madrigal en la *Postilla*–, Andrés de San Víctor (s.XII), Hugo de San Caro (s.XIII) y el propio Nicolás de Lira (s.XIV). El adjetivo *litteralis* que aparece en el título de la obra hace referencia al sentido literal, concepto ampliamente estudiado por García Jalón (2010, 2013 y 2015), que no presenta, según el estudioso, un significado unívoco, ni tampoco el que el propio Lira ofrece en el primero de sus prólogos a la *Postilla litteralis* y en el *Prologus in moralitates Bibliorum*, que data de 1333. El concepto de sentido literal es doble, tal y como se refleja ya en santo Tomás (*Super Galatas*, cap. 4, lec. 7): *Per litteralem autem sensum potest aliquid significari dupliciter, scilicet secundum proprietatem locutionis, sicut cum dico homo ridet; uel secundum similitudinem seu metaphoram, sicut cum dico pratum ridet*¹⁶.

Pero ¿qué son las *postillae*? Las *postillae* (García Jalón 2015: 278-279) son exposiciones de un libro completo, al hilo de una lectura que respeta el orden del texto y en la que, por consiguiente, la interpretación de cada perícopa atiende a su pertenencia al contexto lingüístico en que se integra. El *postillator* no selecciona pasajes de diferentes libros para ponerlos al servicio de un argumento previamente elegido, sino que pretende desentrañar el sentido del texto tal y como este originalmente aparece. Este tipo de comentarios, habitual en toda la historia de la exégesis, recibe el nombre de *postilla*, debido, quizás, a la fórmula latina *post illa uerba* con la que el exegeta indicaba las palabras de la Escritura que se disponía a comentar (Spicq, 1944: 69). Es más, en opinión de Smalley (1978: 270), las *postillae* son el modelo por excelencia de exégesis académica medieval, un modelo que se repite entre judíos y cristianos. Gilbert

¹⁶ Cf. Manresa Lamarca (2021) y García Jalón (2018), que dice que la labor de los exégetas españoles del XV ha sido caracterizada como una reacción frente a Lira, reacción que tendría como enseñanza la defensa de los postulados de Tomás de Aquino frente a las críticas de que habían sido objeto por parte del franciscano francés (Santiago-Otero y Reinhardt, 2001: 122). Los principales protagonistas habrían sido Pablo de Santa María y Madrigal, cuyas obras se podrían considerar una crítica a Lira.